



C/43/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 22 de septiembre de 2009

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Cuadragésima tercera sesión ordinaria
Ginebra, 22 de octubre de 2009

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

(cuadragésimo año)

Índice

I.	COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN	2
	Miembros	2
	Situación respecto de las distintas Actas del Convenio	2
	Futuros miembros	3
II.	SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	6
	Consejo	6
	Comité Consultivo	8
	Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular	10
III.	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES	11
	Actividades individuales	11
	Curso de enseñanza a distancia	21
IV.	RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES	21
V.	RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2008	22
VI.	PUBLICACIONES	22
	ANEXO I – Miembros de la Unión	
	ANEXO II – Cuadro de resultados	
	Apéndice: Estudiantes matriculados en el Curso de enseñanza a distancia DL 250 de la UPOV	
	ANEXO III – Reseña de las misiones realizadas en 2008	

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

1. Al 31 de diciembre de 2008, la Unión contaba con 67 miembros. Los siguientes Estados pasaron a ser miembros de la Unión:

a) el 29 de octubre de 2008, Georgia depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV entró en vigor respecto de Georgia el 29 de noviembre de 2008; y

b) el 12 de diciembre de 2008, Costa Rica depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV entró en vigor respecto de Costa Rica el 12 de enero de 2009.

2. Al 31 de diciembre de 2008, la Unión estaba formada por 67 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Comunidad Europea, Costa Rica (12 de enero de 2009), Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

3. El 1 de agosto de 2008, Suiza, que ya era miembro de la Unión, depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y quedó obligada por esa Acta el 1 de septiembre de 2008.

4. Al 31 de diciembre de 2008, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) Bélgica estaba obligada por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972;

b) 23 miembros estaban obligados por el Acta de 1978, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Francia, Irlanda, Italia, Kenya, México, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Trinidad y Tabago y Uruguay;

c) 43 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, a saber, Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, la Comunidad Europea, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Georgia, Hungría, Israel, Islandia, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, República de Moldova, Rumania, Singapur, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Viet Nam.

5. En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2008.

Futuros miembros

6. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

7. Mediante una carta con fecha 30 de noviembre de 2007, la ex República Yugoslava de Macedonia solicitó el examen de la Ley de protección de las obtenciones vegetales agrícolas.

8. Mediante una nota con fecha 25 de febrero de 2008, la República de Serbia solicitó el examen del proyecto de Ley de protección de los derechos de obtentor.

9. Mediante una carta con fecha 19 de marzo de 2008, Montenegro solicitó el examen del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales.

10. Mediante carta con fecha 27 de marzo de 2008, la República de Costa Rica solicitó el examen de la Ley N° 8631 de protección de las obtenciones vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955).

11. Mediante nota con fecha 10 de septiembre de 2008, la ex República Yugoslava de Macedonia solicitó el examen del proyecto de Ley de Derechos de Obtentor.

12. Mediante carta con fecha 2 de octubre de 2008, Bosnia y Herzegovina solicitó el examen de la Ley de protección de las obtenciones vegetales.

13. En su vigésima quinta sesión extraordinaria, celebrada el 11 de abril de 2008 en Ginebra, el Consejo examinó la Ley de protección de las obtenciones vegetales agrícolas de la ex República Yugoslava de Macedonia, el proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia, el proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro, y la Ley N° 8631 de protección de las obtenciones vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955) de la República de Costa Rica, a fin de determinar su conformidad con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

14. Con respecto a la ex República Yugoslava de Macedonia, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/4;

b) recomendar a la ex República Yugoslava de Macedonia que incorpore en la Ley las disposiciones adicionales y enmiendas propuestas en el documento C(Extr.)/25/4 y que, una vez incorporadas en la Ley dichas disposiciones y enmiendas, presente la Ley modificada al Consejo para que la examine de conformidad con el artículo 34.3) del Acta de 1991;

c) pedir a la Oficina de la Unión que ofrezca asistencia, en cuanto sea posible, al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia para redactar las disposiciones adicionales y enmiendas que han de introducirse en la Ley; y

d) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia.”

15. Con respecto a la República de Serbia, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/5 y de la información suministrada por la Delegación de Serbia de que tiene la intención de:

i) modificar el párrafo 1 del artículo 22 del proyecto de Ley sobre la duración del derecho de obtentor, de modo que figure el siguiente texto: “el derecho de obtentor sobre la variedad protegida vencerá tras 25 años contados a partir de la fecha de concesión del derecho, o tras 30 años contados a partir de la fecha de concesión del derecho en el caso de los árboles y vides”,

ii) eliminar el párrafo 3 del artículo 29 del proyecto de Ley, y

iii) eliminar el artículo 35 del proyecto de Ley;

b) a reserva de la introducción de los cambios recomendados en el proyecto de Ley que se indican en el documento C(Extr.)/25/5 y de la sustitución de “90 días” por “tres meses” en el párrafo 2 del artículo 17, tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad del proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales; de modo que, una vez incorporados los cambios en el proyecto de Ley y promulgada y en vigor esta última, la República de Serbia pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991;

c) pedir a la Oficina de la Unión que ofrezca asistencia al Gobierno de la República de Serbia para incorporar en el proyecto de Ley los cambios que se señalan en el documento C(Extr.)/25/5; y

d) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la República de Serbia.”

16. Con respecto a Montenegro, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/6 y de la información suministrada por la Delegación de Montenegro de que su objetivo es desplazar el artículo 42.3) e incorporarlo en el artículo 44 del proyecto de Ley;

b) tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales; de modo que, a reserva de la sustitución de “90 días” por “tres meses” en el artículo 19, y una vez promulgada y en vigor la Ley, Montenegro pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de Montenegro.”

17. Con respecto a la República de Costa Rica, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/7 y de la aclaración proporcionada por la Delegación de Costa Rica que el segundo párrafo del artículo 31 de la Ley no era contrario a la disposición sobre trato nacional;

b) tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de la República de Costa Rica con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, a reserva de la adopción de las enmiendas propuestas en la moción del proyecto de Ley con respecto a los artículos 2, 3 y 8 de la ley; de modo que, una vez incorporados los cambios propuestos en la moción del proyecto de ley, sin modificaciones, y en vigor esta última, la República de Costa Rica pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la República de Costa Rica.”

18. En su cuadragésima segunda sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 30 de octubre de 2008, el Consejo examinó el proyecto de Ley de Derechos de Obtentor de la ex República Yugoslava de Macedonia y la Ley de protección de las obtenciones vegetales de Bosnia y Herzegovina, a fin de determinar su conformidad con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

19. Con respecto a la ex República Yugoslava de Macedonia, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis realizado en el documento C/42/18;

b) tomar una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley de Derechos de Obtentor de la ex República Yugoslava de Macedonia con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, lo que significa que, una vez se apruebe el proyecto de ley y entre en vigor la ley en cuestión, la ex República Yugoslava de Macedonia podrá depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a informar de dicha decisión al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia.”

20. Con respecto a Bosnia y Herzegovina, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis realizado en el documento C/42/19;

b) recomendar que Bosnia y Herzegovina incorpore en su ley las disposiciones adicionales y modificaciones que se enuncian en el documento C/42/19 y, una vez incorporadas a dicha ley las disposiciones y modificaciones adicionales necesarias, que se someta la ley modificada a examen del Consejo, de conformidad con el artículo 34.3) del Acta de 1991;

c) pedir a la Oficina de la Unión que, tan pronto como sea oportuno, ofrezca asistencia al Gobierno de Bosnia y Herzegovina para redactar las disposiciones adicionales y modificaciones necesarias a los fines de su incorporación en la ley; y

d) autorizar al Secretario General a informar de esa decisión al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.”

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

21. El Consejo celebró su vigésima quinta sesión extraordinaria el 11 de abril de 2008, bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo. Asistieron a la sesión 40 miembros de la Unión y cinco Estados y dos organizaciones, en calidad de observadores. El informe de esa sesión se expone en el documento C(Extr.)/25/10. En esa sesión, el Consejo:

a) examinó la Ley de protección de las obtenciones vegetales agrícolas de la ex República Yugoslava de Macedonia, el proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia, el proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro, y la Ley N° 8631 de protección de las obtenciones vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955) de la República de Costa Rica, a fin de determinar su conformidad con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV; y

b) tomó nota del informe verbal sobre la labor de la septuagésima quinta sesión del Comité Consultivo, celebrada los días 10 y 11 de abril de 2008;

c) aprobó los documentos TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y TGP/9/1 “Examen de la distinción”; y

d) resolvió no adoptar la decisión de prorrogar un año el actual mandato del Secretario General Adjunto y, en su lugar, considerar una prórroga de tres años en su cuadragésima segunda sesión ordinaria de 30 de octubre de 2008.

22. El Consejo celebró su cuadragésima segunda sesión ordinaria el 30 de octubre de 2008, bajo la presidencia asimismo del Sr. Doug Waterhouse. Asistieron a la sesión 43 miembros de la Unión y 10 Estados y siete organizaciones, en calidad de observadores. El informe de esa sesión se expone en el documento C/42/21. En esa sesión, el Consejo:

a) nombró al Sr. Francis Gurry en calidad de nuevo Secretario General de la UPOV para el período comprendido entre el 30 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2014;

b) examinó el proyecto de Ley de Derechos de Obtentor de la ex República Yugoslava de Macedonia y la Ley de protección de las obtenciones vegetales de Bosnia y Herzegovina a fin de determinar su conformidad con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

c) tomó nota del informe verbal sobre la labor de la septuagésima sexta sesión del Comité Consultivo, celebrada el 29 de octubre y la mañana del 30 de octubre de 2008;

d) aprobó el documento TGP/10/1 “Examen de la homogeneidad” y las revisiones propuestas al documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE” (Introducción, Sección 1/2, Sección 2/2, Sección 4/2, Sección 5/2, Sección 6/2, Sección 7/2 y Sección 11/1).

e) tomó nota de las nuevas medidas decididas por el Comité Consultivo para mejorar la eficacia, la eficiencia y la flexibilidad horaria de las sesiones de la UPOV; en particular, acordó que la Oficina de la Unión debería recibir las solicitudes relativas al examen de leyes, al menos, tres semanas antes de la semana en que se tenga prevista la celebración de la correspondiente sesión del Consejo. Asimismo acordó que, como norma general, cuando las solicitudes se reciban con posterioridad a la fecha límite establecida, sean sometidas a examen en la siguiente sesión del Consejo;

f) aprobó el informe presentado por el Secretario General sobre las actividades realizadas por la Unión en 2007 y tomó nota del informe sobre las actividades realizadas durante los primeros nueve meses de 2008;

g) aprobó las cuentas relativas al ejercicio financiero 2006-2007 y tomó nota del informe del Auditor sobre las cuentas del bienio 2006-2007.

h) tomó nota de la situación relativa al pago de las contribuciones y a la participación en el fondo de operaciones;

i) tomó nota de que, en su septuagésima sexta sesión, el Comité Consultivo decidió lo siguiente:

1) que, paralelamente a la revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV se consideren disposiciones en relación con una comisión de auditoría externa y con la auditoría interna de la UPOV; y

2) que la Oficina de la Unión prepare un documento a los fines de que sea examinado en su septuagésima séptima sesión, cuya celebración está prevista el 3 de abril de 2009, en el que se enuncien posibles opciones para la revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV, sobre la base de los debates que tuvieron lugar en su septuagésima sexta sesión y de una aclaración de la propuesta formulada por la Delegación de Alemania. El Comité Consultivo tomó nota de que, con arreglo a ese calendario, no sería posible efectuar cambios en la estructura del proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2010-2011:

j) aprobó el programa de trabajo para la quincuagésima novena sesión del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ);

k) aprobó los programas de trabajo del Comité Técnico (TC) y de los Grupos de Trabajo Técnico que se exponen en el documento C/42/10;

l) aprobó el calendario de reuniones para 2009;

m) decidió prorrogar el mandato del Secretario General Adjunto hasta el 30 de noviembre de 2010;

n) eligió al Sr. Joël Guiard (Francia) al cargo de Vicepresidente del TC para el período comprendido entre 2008 y 2010;

o) eligió por un período de tres años que finalizará con ocasión de la cuadragésima quinta sesión ordinaria del Consejo, en 2011:

- 1) al Sr. Dirk Theobald (Comunidad Europea), al cargo de Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA);
- 2) al Sr. Gerie van der Heijden (Países Bajos), al cargo de Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC);
- 3) a la Sra. Bronislava Bátorová (Eslovaquia), al cargo de Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF);
- 4) a la Sra. Andrea Menne (Alemania), al cargo de Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO);
- 5) a la Sra. Radmila Safarikova (República Checa), al cargo de Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV);
- 6) al Sr. Andy Mitchell (Reino Unido), al cargo de Presidente del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT);

p) tomó nota de documentos e informes verbales sobre la situación en materia legislativa, administrativa y técnica relacionada con la protección de las variedades vegetales expuesta por miembros y observadores, y tomó nota de que se ha producido una versión revisada del documento “Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales” que abarca el período 2002-2006 (documento C/41/7 Rev.). Tomó también nota de que, en caso de que se reciban datos adicionales correspondientes a 2007 se preparará una versión revisada del documento C/42/7; no hubo de tomarse decisión alguna con respecto a este punto del orden del día; y

q) otorgó una Medalla de Oro de la UPOV al Sr. Kamil Idris, que fue Secretario General de la UPOV desde diciembre de 1997 hasta septiembre de 2008.

Comité Consultivo

23. El Comité Consultivo celebró su septuagésima quinta sesión los días 10 y 11 de abril de 2008, bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse, Presidente del Consejo (Australia). Además del examen preliminar de la Ley de protección de las obtenciones vegetales agrícolas de la ex República Yugoslava de Macedonia, el proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia, el proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro, y la Ley N° 8631 de protección de las obtenciones vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955) de la República de Costa Rica (véase el apartado a) del párrafo 21), el Comité Consultivo:

a) emprendió el examen preliminar de los documentos TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y TGP/9/1 “Examen de la distinción” y recomendó su aprobación por el Consejo;

b) recomendó no adoptar una decisión de prorrogar un año el actual mandato del Secretario General Adjunto y, en su lugar, considerar una prórroga de tres años en la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Consejo de 30 de octubre de 2008;

c) recibió informaciones sobre las reuniones y actividades que atañen a la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de variedades vegetales y recomendó al Consejo la adopción de una decisión para someterla a consideración de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en su novena reunión, a celebrarse en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo de 2008; además, el Comité convino en que se prepare un documento al respecto para la vigésima quinta sesión extraordinaria del Consejo;

d) tomó nota de la evolución de los preparativos de la Conferencia Mundial sobre Semillas de 2009 y de un simposio sobre contratos relativos a los derechos de obtentor a celebrarse el 31 de octubre de 2008, en Ginebra;

e) respaldó las propuestas para mejorar la eficacia, la eficiencia y la flexibilidad horaria de las sesiones de la UPOV y señaló que dichas medidas se presentarían al Consejo en su cuadragésima segunda sesión ordinaria de 30 de octubre de 2008;

f) recomendó al Consejo que, con relación a toda opinión futura sobre si la India y Zimbabwe han tomado con prontitud medidas para completar su legislación y las formalidades de la UPOV, y para depositar el instrumento, la determinación de si se ha cumplido dicha condición debería incumbir al Comité Consultivo;

g) recomendó al Consejo pedir a la Oficina de la Unión que prepare un documento en el que figure un proyecto de texto del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV a fin de examinarlo en la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Consejo de 30 de octubre de 2008; y

h) recibió informaciones sobre los avances en el Consejo de los ADPIC respecto del examen del artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”).

24. El Comité Consultivo celebró su septuagésima sexta sesión el 29 de octubre de 2008, bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse, Presidente del Consejo (Australia). Además del examen preliminar del proyecto de Ley de Derechos de Obtentor de la ex República Yugoslava de Macedonia y la Ley de protección de las obtenciones vegetales de Bosnia y Herzegovina (véase el apartado b) del párrafo 22), el Comité Consultivo:

a) emprendió el examen preliminar del documento TGP/10/1 “Examen de la homogeneidad” y de las revisiones propuestas al documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE” (Introducción, Sección 1/2, Sección 2/2, Sección 4/2, Sección 5/2, Sección 6/2, Sección 7/2 y Sección 11/1), y recomendó su adopción por el Consejo;

b) analizó el nombramiento del Secretario General Adjunto y recomendó al Consejo la prórroga del mandato hasta el 30 de noviembre de 2010; convino en que la Oficina de la Unión prepare un documento sobre el procedimiento de nombramiento de un nuevo Secretario General Adjunto para su septuagésima séptima sesión;

c) aprobó el acuerdo concertado entre la UPOV y la OMPI en relación con la base de datos de la UPOV sobre variedades vegetales;

d) respaldó las nuevas medidas decididas por el Comité para mejorar la eficacia, la eficiencia y la flexibilidad horaria de las sesiones de la UPOV, en la forma en que se enuncian en el documento C/42/13 y recomendó al Consejo que tome nota de dichas medidas;

e) convino en que, paralelamente a la revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV, se consideren disposiciones en relación con una comisión de auditoría externa y con la auditoría interna de la UPOV;

f) convino en que la Oficina de la Unión prepare un documento a los fines de que sea examinado en su septuagésima séptima sesión, en el que se enuncien posibles opciones para la revisión del Reglamento Financiero y de la Reglamentación Financiera de la UPOV, sobre la base de los debates que tuvieron lugar en su septuagésima sexta sesión y de una aclaración de la propuesta formulada por la Delegación de Alemania. El Comité tomó nota de que, con arreglo a ese calendario, no sería posible efectuar cambios en la estructura del proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2010-2011;

g) examinó el enfoque sistemático de la prestación de asistencia en materia de protección de las obtenciones vegetales de conformidad con el Convenio de la UPOV y aprobó la elaboración de una página de “Asistencia” en el sitio Web de la UPOV y la propuesta de movilizar recursos extrapresupuestarios;

h) tomó nota de la información proporcionada acerca de la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales, así como de los acontecimientos recientes en el Consejo de los ADPIC respecto del examen del artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC; y

i) tomó nota de las novedades en relación con la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, cuya celebración está prevista del 8 al 10 de septiembre de 2009 en la sede de la FAO en Roma y aprobó la asignación de 10.000 francos suizos para sufragar costos de organización.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

25. El CAJ celebró su quincuagésima séptima sesión el 10 de abril de 2008 y su quincuagésima octava sesión los días 27 y 28 de octubre de 2008, respectivamente. El Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ-AG) celebró su tercera sesión el 1 de noviembre de 2008. El TC celebró su cuadragésima cuarta sesión del 7 al 9 de abril de 2008. El Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) se reunió el 8 de enero y los días 7 y 8 de abril de 2008. En los documentos C/42/9, C/43/9, C/42/10 y C/43/10 figura más información sobre la labor del CAJ y del TC.

26. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su trigésima novena sesión en Lisboa (Portugal), los días 2 a 6 de junio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su cuadragésima primera sesión en Wageningen (Países Bajos), los días 9 a 13 de junio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima segunda sesión en Cracovia

(Polonia), los días 23 a 27 de junio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima séptima sesión en Nelspruit (Sudáfrica), los días 14 a 18 de julio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su trigésima sexta sesión en Jeju (República de Corea), los días 2 a 5 de septiembre de 2008. El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) celebró su séptima sesión en Madrid (España), los días 16 a 18 de septiembre de 2008. Antes de cada una de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico se organizaron talleres de preparación.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES

Actividades individuales

27. El 17 de enero, la Oficina de la Unión (“la Oficina”) mantuvo conversaciones con representantes del Ministerio de Agricultura de Alemania acerca de cuestiones presupuestarias de la UPOV, en Bonn (Alemania). Los días 17 y 18 de enero, participó también en la ceremonia de inauguración de la “Semana Verde Internacional” y en acontecimientos relacionados con ella, en Berlín.

28. Del 21 al 25 de enero, la Oficina asistió a la sexta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios (ABSWG 6) del CDB, que se celebró en el *Palais des Nations*, en Ginebra (Suiza). El principal objetivo de la reunión fue considerar el régimen internacional de acceso y participación en los beneficios que será adoptado en 2010 en la décima reunión de la Conferencia de las Partes del CDB (COP 10), en Nagoya (Japón).

29. El 22 de enero, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

30. Los días 23 y 24 de enero, la Oficina asistió a la cuarta reunión del Grupo de Trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la identidad y la pureza de las variedades, en París.

31. Los días 24 y 25 de enero, también en París, la Oficina participó en una reunión del Grupo Consultivo ampliado de la OCDE.

32. El 30 de enero, la Oficina y los representantes de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexualada (CIOPORA) se reunieron para examinar de qué manera cabe fomentar la cooperación entre la UPOV y la CIOPORA, en Ginebra.

33. Los días 5 y 6 de febrero, la Oficina celebró en Ginebra reuniones de consulta con el Sr. Yuri Rogovskiy, Presidente Adjunto de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Examen y Protección de las Obtenciones en relación con la elaboración de un texto oficial en ruso del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

34. El 11 de febrero, la Oficina organizó en Phnom Penh (Camboya) un Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Industria, Minería y Energía (MIME) de Camboya, con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón. La

Oficina presentó ponencias sobre el Convenio de la UPOV, el examen de variedades y la cooperación en el ámbito de la protección de las variedades vegetales. El Japón, Suiza y Viet Nam expusieron su experiencia en materia de protección de las variedades vegetales. En el taller participaron 63 personas.

35. El 12 de febrero, también en Phnom Penh, la Oficina mantuvo una reunión de consulta con funcionarios gubernamentales de Camboya sobre las modificaciones propuestas en relación con el proyecto de Ley de Derechos de Obtentor y el procedimiento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

36. El 14 de febrero, la Oficina organizó en Vientiane (República Democrática Popular Lao) un Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, conjuntamente con el Departamento de Propiedad Intelectual, Normalización, Tecnología y Metrología (DISM) de la República Democrática Popular Lao, con el apoyo financiero del MAFF del Japón. Participaron en el taller unas 35 personas.

37. El 15 de febrero, también en Vientiane, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, del Ministerio de Justicia, de la Asamblea Nacional, de los Organismos encargados de velar por la aplicación de la propiedad intelectual, del Departamento de Propiedad Intelectual, Normalización, Tecnología y Metrología y del Organismo de Ciencia, Tecnología y Medioambiente, a fin de examinar el capítulo de la Ley sobre Propiedad Intelectual relativo a la protección de las variedades vegetales y las modificaciones recomendadas en relación con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

38. El 18 de febrero, la Oficina organizó un Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam y con el apoyo financiero del MAFF del Japón, en Hanoi (Viet Nam). Se presentaron ponencias sobre determinados aspectos del Convenio de la UPOV. Australia, el Japón, los Países Bajos y Suiza presentaron su experiencia en materia de protección de las variedades vegetales. Un representante de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) dio a conocer el punto de vista de la industria de semillas sobre la protección de las variedades vegetales. En el taller participaron 125 personas.

39. El 19 de febrero, también en Hanoi, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam a fin de examinar las posibles modificaciones de la Ley sobre Propiedad Intelectual conforme a lo recomendado por el Consejo de la UPOV.

40. El 21 de febrero, la Oficina organizó, en Singapur, un Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en cooperación con la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) y el Departamento de Agricultura, Alimentación y Veterinaria de Singapur (AVA), con el apoyo financiero del MAFF del Japón. La Oficina presentó ponencias sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y sobre los beneficios derivados de un mayor alcance de la protección de las variedades vegetales. Australia, el Japón y Suiza presentaron su experiencia en materia de protección de las variedades vegetales. Un representante de la APSA dio a conocer el punto de vista de la industria del fitomejoramiento sobre la protección de las variedades vegetales. En el taller participaron 33 personas.

41. El 22 de febrero, también en Singapur, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios de la IPOS y el AVA y respondió a preguntas específicas planteadas por los expertos nacionales en relación con la elaboración de directrices nacionales de examen. También se deliberó acerca de la ampliación de la protección para abarcar todos los géneros y especies, así como los géneros y especies en relación con los cuales sería apropiado elaborar una disposición relativa al almacenamiento de semillas. En la reunión consultiva participaron 10 personas.
42. Del 25 al 29 de febrero, la Oficina presentó ponencias en el Curso de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, organizado por la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), en Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América). La Oficina facilitó a los 27 participantes información y material con miras a su capacitación en materia de protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.
43. Del 25 al 29 de febrero, la Oficina participó en los debates pertinentes de la duodécima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra.
44. El 28 de febrero, la Oficina recibió la visita de la Srta. Thidakoon Saenudom, científica agrícola de la División de Protección de las Variedades Vegetales del Departamento de Agricultura de Tailandia, quien le proporcionó información sobre los avances más recientes en el campo de la protección de las variedades vegetales en Tailandia.
45. El 29 de febrero, la Oficina recibió la visita del Sr. Hojjat Khademi, Director de Protección Jurídica del Instituto de Protección de las Semillas y Certificación de Plantas (SPCRI) de la República Islámica del Irán. El Sr. Khademi indicó que el Sr. Mesbach es el nuevo Director del SPCRI, quien sucede en el cargo al Dr. Majid Dehghan-Shoar. El Sr. Khademi solicitó asistencia a la UPOV en relación con el fortalecimiento de capacidades en el ámbito de la protección de las variedades vegetales.
46. Los días 5 y 6 de marzo, la Oficina participó en la reunión de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Comunidad Europea con representantes de sus Oficinas de Examen, en Angers (Francia).
47. El 7 de marzo, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en Roma (Italia).
48. El 12 de marzo, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios del Gobierno de Azerbaiyán sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en Bakú (Azerbaiyán). La reunión fue organizada por el Organismo Estatal de Normalización, Metrología y Patentes, en cooperación con el Ministerio de Agricultura de Azerbaiyán y con la asistencia financiera del MAFF del Japón.
49. Los días 12 y 13 de marzo, la Oficina participó en una reunión del Grupo de expertos sobre recursos genéticos y selección de viñedos, así como en una reunión del Grupo de expertos sobre derechos e información del consumidor de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV), en París (Francia). En cada una de esas reuniones, la Oficina presentó una ponencia sobre las denominaciones de variedades vegetales en el marco del Convenio de la UPOV.

50. El 13 de marzo, la Oficina participó en los debates pertinentes de una reunión del Consejo de los ADPIC en la sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra.
51. El 13 de marzo, la Oficina organizó, en Almaty (Kazajstán), un Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Justicia de la República de Kazajstán, con el apoyo financiero del MAFF del Japón. En el evento participaron 50 personas.
52. El 14 de marzo, también en Almaty, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios kazajos organizada por el Comité sobre Derechos de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia de Kazajstán y con el apoyo financiero del MAFF del Japón. Participaron 30 representantes de Ministerios y organismos gubernamentales. Se examinaron los pasos necesarios para la adhesión de Kazajstán al Convenio de la UPOV.
53. El 31 de marzo, la Oficina recibió la visita del Sr. Ata Annaniyazov, Jefe Adjunto del Departamento de Patentes de la Oficina de Patentes del Ministerio de Economía y Desarrollo de Turkmenistán. El Sr. Annaniyazov indicó que el proyecto de Ley relativa a la protección de las obtenciones de selección se sometería al parlamento en un plazo de seis meses.
54. El 31 de marzo, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.
55. El 4 de abril, la Oficina presentó una ponencia titulada “Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” durante una visita de estudio de funcionarios de alto rango procedentes de la República de Sudán a la sede de la UPOV/OMPI.
56. Los días 14 y 15 de abril, la Oficina presentó ponencias sobre el sistema de protección de las variedades vegetales de la UPOV en un curso general sobre propiedad intelectual dirigido a los miembros del personal de la OMPI.
57. El 17 de abril, la Oficina participó en una reunión de asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra, convocada por la Misión Permanente de Suiza en Ginebra.
58. El 28 de abril, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.
59. El 13 de mayo, la Oficina llevó a cabo una sesión de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales en el marco del programa de capacitación organizado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida) titulado “Recursos Genéticos y Propiedad Intelectual”, que tuvo lugar en Svalöv (Suecia) del 7 al 28 de mayo.
60. El 21 de mayo, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.
61. Los días 22 y 23 de mayo, la Oficina participó en la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 9), que tuvo lugar en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo. La Oficina tomó parte en las sesiones relacionadas con el

punto 4.1 “Acceso y participación en los beneficios” y el punto 4.13 “Cooperación con otros convenios, organismos internacionales e iniciativas, y participación de los sectores interesados” del orden del día, que se celebraron los días 22 y 23 de mayo. La Oficina explicó la postura de la UPOV, que ya se había comunicado a la Secretaría del CDB en una carta enviada el 17 de abril. En una reunión paralela sobre el papel de la protección de las variedades vegetales a la hora de resolver los desafíos presentes y futuros, celebrada el 23 de mayo, la Oficina presentó una ponencia sobre la UPOV, la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y la incidencia de la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV.

62. Del 26 al 28 de mayo, la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas de 2008, en Praga (República Checa). En la sesión del Comité de Obtentores de la Federación Internacional de Semillas (ISF), la Oficina informó brevemente acerca de las últimas novedades de la UPOV.

63. Los días 4 y 5 de junio, en Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia), la Oficina ofreció asesoramiento para redactar las disposiciones y modificaciones adicionales que es necesario incorporar en la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales Agrícolas examinada por el Consejo de la UPOV en su vigésima quinta sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2008. La Comunidad Europea brindó apoyo financiero por medio de su Programa Multibeneficiario. La reunión fue presidida por el Secretario de Estado, Hristijan Delev, del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Recursos Hídricos.

64. Los días 12 y 13 de junio, la Oficina participó en la celebración del centésimo aniversario de la empresa de fitomejoramiento *Pflanzenzucht Oberlimpurg* (PZO), en Schwäbisch Hall (Alemania).

65. Del 15 al 21 de junio, la Oficina organizó una visita de estudio en Europa dirigida a expertos en materia de protección de las variedades vegetales procedentes de Azerbaiyán, Kazajstán y Kirguistán, con la colaboración de un experto de Ucrania y la ayuda financiera del MAFF del Japón. El grupo fue recibido por la Oficina Federal Suiza de Agricultura, en Berna, por la OCVV de la Comunidad Europea, en Angers (Francia), por el Grupo de estudio y control de variedades y semillas (GEVES), en Angers (Francia), así como por la Oficina.

66. El 17 de junio, la Oficina participó en las sesiones pertinentes de la reunión del Consejo de los ADPIC en la sede de la OMC, en Ginebra.

67. El 17 de junio, la Oficina pronunció una conferencia con motivo del décimo primer curso internacional sobre protección de las variedades vegetales, en Wageningen (Países Bajos). Con anterioridad al curso celebrado en Wageningen, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

68. Los días 17 y 18 de junio, la Oficina participó en la reunión anual de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), en Bolonia (Italia), y en las reuniones del Comité de Variedades y del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Moleculares de la ISTA.

69. El 19 de junio, la Oficina presentó una ponencia titulada “Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” con motivo del Seminario interregional de nivel intermedio de la OMPI sobre propiedad industrial, en la sede de la OMPI/UPOV. Asistieron al seminario 90 participantes, procedentes de las oficinas de propiedad intelectual de 63 países y de dos organizaciones.

70. Los días 19 y 20 de junio, la Oficina presentó ponencias en el marco del Curso de capacitación sobre protección de las variedades vegetales organizado por el Organismo Coreano de Semillas y Variedades (KSVS) y la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), en Seúl (República de Corea).

71. Del 24 al 27 de junio, la Oficina organizó, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos de Túnez y con la USPTO, un Seminario regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y un Taller sobre el examen de las obtenciones vegetales, en Túnez (Túnez). En el seminario participaron 30 personas, de las cuales 21 procedían de miembros de la UPOV y 9 de Estados observadores.

72. El 1 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Sonam Lhundrup, Jefe de la Sección de Derecho y Territorio de la División de Políticas y Planificación del Ministerio de Agricultura del Real Gobierno de Bhután. La visita se enmarcó en un programa de capacitación en materia de propiedad intelectual organizado por la OMPI. El Sr. Lhundrup recibió información acerca de los principios en los que se basa la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, la incidencia de la protección de las variedades vegetales, la relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados internacionales, y aspectos técnicos relacionados con la aplicación de la protección de las variedades vegetales. Explicó que el proyecto de Ley de Bhután necesitaría ser ampliamente modificado y aclarado.

73. El 7 de julio, la Oficina presentó una ponencia en el Coloquio para docentes de Derecho de propiedad intelectual organizado por la OMPI conjuntamente con la OMC, en Ginebra.

74. Del 9 al 11 de julio, la Oficina organizó un Curso de capacitación regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en colaboración con el Departamento de Agricultura de Sudáfrica y la USPTO, en Johannesburgo (Sudáfrica). El curso estuvo especialmente dirigido a participantes procedentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Se invitó a ponentes de la USPTO, de Kenya, de la SADC, de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y de la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA). A la reunión asistieron 26 participantes procedentes de Angola, Botswana, Lesotho, Madagascar, Mauricio, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

75. El 18 de julio, la Oficina presentó una ponencia en el Programa de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual.

76. El 22 de julio, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.

77. Del 23 al 25 de julio, la Oficina participó en la primera reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales, en el Seminario internacional para una mejor comprensión de la protección de las variedades vegetales y en una visita técnica, tres eventos organizados por el MAFF del Japón en cooperación con la UPOV, en Tokio (Japón). En el Foro participaron funcionarios de alto rango procedentes de los 10 Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y China, el Japón y la República de Corea. Los participantes en el Foro acordaron principios en los que basar la

asistencia y cooperación mutua en el campo de la protección de las variedades vegetales en la región y analizaron la posibilidad de elaborar un programa de actividades específicas. La experiencia y el asesoramiento de la UPOV se consideraron esenciales para poner en marcha un sistema de protección de las variedades vegetales. En el Seminario participaron 150 personas, entre ellas, funcionarios gubernamentales, científicos y representantes del sector privado. Las ponencias estuvieron a cargo de oradores de Australia, China, la Comunidad Europea, los Estados Unidos de América, el Japón, los Países Bajos, Viet Nam y la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA).

78. El 24 de julio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Wati Zuallcoble, Directora General Adjunta de la Corporación de Propiedad Intelectual de Malasia, y el Sr. Wan A. Rushid Yusri, Segundo Secretario de la Misión Permanente de Malasia. Proporcionaron información acerca de los últimos avances respecto de la adhesión de Malasia al Convenio de la UPOV.

79. El 28 de julio, a petición del Departamento de Agricultura de Tailandia, la Oficina participó en una reunión sobre la protección de las variedades vegetales con los grupos interesados del país, en Bangkok (Tailandia). El objetivo de la reunión consistió en exponer los principios básicos del Convenio de la UPOV y explicar la incidencia de la protección de las variedades vegetales. Acudieron 40 representantes del sector privado y del sector público.

80. El 31 de julio, la Oficina participó en una reunión preparatoria del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

81. El 25 de agosto, la Oficina presentó una ponencia sobre las últimas novedades en la UPOV, durante un Taller organizado por la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF), en Tokio.

82. Del 26 al 29 de agosto, la Oficina ofreció conferencias en el marco del Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) del 25 de agosto al 7 de noviembre en el Centro Internacional de la JICA, en Tsukuba (Japón). Paralelamente al Curso de capacitación de la JICA, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

83. Los días 29 y 30 de agosto, la Oficina organizó un Taller sobre el diseño de pruebas y la gestión de datos, en cooperación con el Servicio de Semillas y Variedades de Corea, en Jeju (República de Corea). Los ponentes procedieron de Alemania, Francia, el Japón y el Reino Unido. A la reunión asistieron 34 participantes de seis miembros de la UPOV.

84. Del 8 al 10 de septiembre, la Oficina participó e intervino en la Tercera reunión de funcionarios de alto rango de la Organización de Cooperación Económica (ECO) sobre agricultura, así como en la cuarta Reunión ministerial de la ECO sobre agricultura, en Bakú (Azerbaiyán). En la Declaración ministerial se pidió a la UPOV que preste asistencia a los Estados miembros de la ECO para su adhesión al Convenio. Paralelamente a la reunión, la Oficina mantuvo consultas con los jefes de las delegaciones de Azerbaiyán, Kazajstán, el Pakistán, la República Islámica del Irán y Turquía, en particular.

85. El 12 de septiembre, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.

86. El 22 de septiembre, la Oficina presentó ponencias sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en el marco del programa de capacitación internacional de nivel avanzado sobre fitomejoramiento y producción de semillas ofrecido por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida), en Svalöv (Suecia). Participaron 25 personas (fitomejoradores, científicos, administradores) procedentes de países en desarrollo.

87. El 23 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Dorian Chiroşca, Director General de la Agencia Estatal de Propiedad Intelectual (AGEPI) de la República de Moldova, acompañado de la Sra. María Rojnevski, Directora del Departamento de Promoción de la Propiedad Intelectual y Publicaciones. Las conversaciones giraron en torno al programa de un seminario nacional sobre la protección jurídica de las obtenciones vegetales en la República de Moldova, a celebrarse en Chisinau el 30 de septiembre de 2008 (véase el párrafo 92).

88. El 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Richard Aching, Examinador Principal en la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago. Las conversaciones giraron en torno al programa de un seminario sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, destinado a los representantes de los Estados del Caribe, a celebrarse en el último trimestre de 2008.

89. También el 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Rashad Novruzov, Tercer Secretario, encargado de asuntos económicos, científicos y medioambientales, de la Misión Permanente de la República de Azerbaiyán en Ginebra. Se habló del seguimiento de la cuarta reunión ministerial de la ECO sobre agricultura (véase el párrafo 84) en lo que concierne a la protección de las variedades vegetales en Azerbaiyán.

90. El 26 de septiembre, la Oficina participó en una reunión del Comité de expertos sobre la protección de las obtenciones vegetales de la Asociación alemana para la protección de la propiedad intelectual (GRUR), en Múnich (Alemania).

91. El 29 de septiembre, la Oficina se entrevistó con S.E. el Sr. Anatol Gorodenco, Ministro de Agricultura e Industria Alimentaria, en Chisinau (República de Moldova). El Ministro declaró que la Ley de Protección de las Variedades Vegetales de la República de Moldova, que entró en vigor el 6 de septiembre de 2008, y sus correspondientes procedimientos administrativos simplificados permitirán una mayor disponibilidad de variedades nuevas en la República de Moldova. También estuvo presente el Sr. Vasile Pojoga, Presidente de la Comisión Estatal de Ensayo y Registro de Variedades de Cultivos de la República de Moldova.

92. El 30 de septiembre, también en Chisinau, en los locales de la Agencia Estatal de la Propiedad Intelectual (AGEPI), la Oficina participó en la celebración del décimo aniversario de la protección de las variedades vegetales en la República de Moldova y presentó una ponencia en un seminario nacional sobre la protección jurídica de las obtenciones vegetales. Participaron unas 40 personas en representación del Gobierno, de institutos de investigación y de fitomejoramiento.

93. El 2 de octubre, en la sede de la OMPI y la UPOV, la Oficina presentó una ponencia ante los estudiantes del Máster en Derecho de la Universidad de Turín (Italia), sobre el papel de las organizaciones internacionales en el desarrollo del Derecho de propiedad intelectual con referencia a la UPOV.

94. Del 6 al 9 de octubre, la Oficina organizó, en Antalya (Turquía), el cuarto Taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de Turquía y con la asistencia financiera del MAFF del Japón. Asistieron al taller 60 expertos, incluidos 12 expertos de países miembros de la UPOV (Alemania, Azerbaiyán, Federación de Rusia, Francia, Japón, Kirguistán, Ucrania y Uzbekistán), ocho expertos de países no miembros de la UPOV (Irán, Kazajistán, Pakistán y Tayikistán), un representante de la Federación Internacional de Semillas (ISF) y 30 participantes de Turquía.

95. El 9 de octubre, la Oficina asistió a una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

96. El 12 de octubre, la Oficina participó en el Quinto Seminario Internacional titulado “Nueva Ley de Propiedad Intelectual Vegetal: Impacto para la Innovación Tecnológica”, organizado por la Asociación Nacional de Productores de Semillas (ANPROS) de Chile, en Santiago (Chile). Asistieron al Seminario 80 personas, incluidos miembros y asesores del Parlamento, fitomejoradores, funcionarios públicos y abogados especializados en propiedad intelectual. La Oficina dio una conferencia sobre el Acta de 1978 y el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

97. El 13 de octubre, la Oficina asistió a la conferencia pronunciada, en Ginebra, por el Embajador Paul Seger, Director de la Dirección de Derecho Internacional Público del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, que llevaba por título “*La Genève internationale et la nouvelle loi fédérale sur l’État hôte*” (“La Ginebra internacional y la nueva ley federal del país anfitrión”).

98. Del 13 al 17 de octubre, la Oficina participó en los debates pertinentes de la decimotercera sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI, en Ginebra.

99. El 14 de octubre, la Oficina asistió a la reunión anual de la Asociación Europea de Semillas (ESA) celebrada en Bruselas (Bélgica).

100. Del 14 al 17 de octubre, la Oficina asistió al XXI Seminario Panamericano de Semillas, organizado por la Federación Latinoamericana de Semillas (FELAS), en Cartagena de Indias (Colombia). Asistieron al Seminario 250 personas procedentes de los sectores público y privado del Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y Venezuela. Los representantes de Argentina y el Uruguay asistieron en calidad de observadores. La Oficina dio una conferencia sobre la incidencia de los derechos de obtentor.

101. El 17 de octubre, la Oficina se reunió, en Ginebra, con una delegación suiza con el fin de recabar información sobre el marco jurídico existente entre Suiza y el Principado de Liechtenstein y sobre el procedimiento de adhesión de dicho Principado a la Unión.

102. Entre el 20 y 21 de octubre, en Bogotá (Colombia), la Oficina presentó ponencias sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV en el Seminario sobre los derechos de obtentor – Redes de gestión de la propiedad intelectual en el sector agropecuario, organizado por la UPOV en cooperación con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología

(Colciencias) y la Corporación Red Especializada de Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Agropecuario de Colombia (CENIREC). El Seminario formaba parte del proyecto de la OMPI para la creación de redes de gestión de la propiedad intelectual en Colombia. Asistieron 23 personas procedentes de las universidades, las instituciones públicas de investigación sobre el café y el azúcar, la asociación de cultivadores de plantas ornamentales, la asociación de fitomejoradores y abogados especializados en propiedad intelectual.

103. El 21 de octubre, la Oficina se reunió, con representantes de la ISF para coordinar cuestiones de interés común para la UPOV y la ISF, en Ginebra.

104. El 24 de octubre, la Oficina organizó una videoconferencia con participantes del Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la JICA.

105. El 4 de noviembre, la Oficina asistió a la reunión del Comité de Propiedad Intelectual de la ISF celebrada en Haarlem (Países Bajos).

106. El 7 de noviembre, la Oficina participó en el Seminario internacional sobre la protección de las variedades vegetales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), organizado conjuntamente por el APEC y el Centro de protección de las variedades vegetales del Ministerio de Agricultura de Indonesia, en colaboración con la División de Propiedad Intelectual del MAFF del Japón, en Yakarta (Indonesia). Asistieron al Seminario 100 participantes, incluidos ponentes de la Oficina, Australia, la CIOPORA, Indonesia, el Japón, Viet Nam, funcionarios oficiales de Camboya, China, Filipinas, el Japón, Malasia, Myanmar, la República de Corea, Tailandia, Viet Nam y particulares indonesios.

107. El 9 de noviembre, la UPOV y APSA organizaron, en Hyderabad (India), un Taller conjunto sobre la protección de las variedades vegetales. Asistieron al Taller 50 personas, incluidos fitomejoradores participantes en el Congreso de la APSA “Semillas de Asia 2008” y funcionarios gubernamentales invitados por la APSA y la UPOV.

108. Del 10 al 11 de noviembre, la Oficina asistió al Congreso de Semillas “Semillas de Asia 2008” organizado por la APSA, en Hyderabad (India). Participó en la reunión del Comité Permanente de Derechos de Propiedad Intelectual el 10 de noviembre, y en reuniones técnicas el 11 de noviembre. Al Congreso asistieron unas 900 personas miembros de la APSA, incluidos fitomejoradores, comerciantes de semillas y funcionarios gubernamentales.

109. El 13 de noviembre, la Oficina se reunió con funcionarios del Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura de India, en Nueva Delhi (India). Durante dicha reunión, el Gobierno de India confirmó su intención de adherirse a la Unión sobre la base del Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

110. Del 17 al 21 de noviembre, la Oficina, en cooperación con la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la OMPI, organizó, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el Séptimo curso de capacitación para los países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales. Al curso asistieron 37 expertos de 18 países que participan directamente, o que se espera que participen en el futuro, en el examen DHE. Las conferencias estuvieron a cargo de expertos de Bolivia, España, la OMPI y la Oficina. A modo de preparación, nueve participantes tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia DL-205 de la UPOV.

111. Los días 18 y 19 de noviembre, la Oficina asistió a la Asamblea General de la Plataforma mundial de donantes para el desarrollo rural, reunida en Ginebra.

112. Los días 24 y 25 de noviembre, la Oficina, junto con el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) organizó un Seminario Internacional sobre la Observancia del Derecho de Obtentor, en Quito (Ecuador).

113. El 25 de noviembre, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.

114. Los días 2 y 3 de diciembre, la Oficina participó en una reunión con los representantes de las oficinas de examen de la OCVV de la Comunidad Europea, en Angers (Francia).

115. El 11 de diciembre, la Oficina participo en una reunión de asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra, organizada por la Misión Permanente de Suiza en Ginebra.

116. El 18 de diciembre, la Oficina se reunió con el Subdirector de la Dirección de medios de producción agrícola de la Oficina Federal de Agricultura, en Berna (Suiza).

Curso de enseñanza a distancia

117. Tuvieron lugar dos sesiones del curso de enseñanza a distancia DL-205 de la UPOV en alemán, español, francés e inglés, del 14 de abril al 18 de mayo de 2008 y del 1 de septiembre al 5 de octubre de 2008, respectivamente. En el Anexo II figura la distribución de los estudiantes que participaron en el curso DL-205.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

118. La Oficina prestó asistencia sobre legislación en materia de protección de las variedades vegetales a los siguientes miembros de la Unión: Azerbaiyán, Brasil, Chile, Kirguistán, Nicaragua, Singapur y Viet Nam.

119. La Oficina facilitó información sobre los elementos exigidos para el depósito de un instrumento de adhesión o de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, a los siguientes miembros de la Unión: Costa Rica, Eslovaquia, Georgia, Sudáfrica y Suiza.

120. La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en relación con la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, realizó visitas a autoridades y recibió a representantes de los respectivos Estados y organizaciones para prestar el asesoramiento solicitado. A ese respecto, la Oficina mantuvo contactos con Argelia, Armenia, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kuwait, Malasia, Mauricio, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Omán, Pakistán, Perú, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, ex República Yugoslava de Macedonia, Serbia, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Turkmenistán, ARIPO, OAPI, y SADC.

121. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones internacionales para coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV. La Oficina participó en reuniones y debates de la ARIPO, el CDB, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos de la FAO, la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA), la OAPI, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI, el Consejo de los ADPIC de la OMC, el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA), la ISTA, la OCDE y la SADC.

122. La Oficina se reunió periódicamente con asociaciones profesionales internacionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las variedades vegetales a escala regional y mundial. De particular importancia a ese respecto han sido las reuniones celebradas con la ISF y la CIOPORA, así como con la AFSTA, la APSA y la ESA.

V. RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2008

123. Los resultados alcanzados por la UPOV en 2008 como producto de la labor realizada por el Consejo, sus órganos subsidiarios y la Oficina, se resumen en el Anexo II del presente documento. En el Anexo III se expone una reseña de las misiones efectuadas por el personal de la Oficina.

VI. PUBLICACIONES

124. En el período objeto de reseña, la Oficina de la Unión publicó:

a) ediciones actualizadas del folleto de información de la UPOV titulado “Sus actividades, su cometido”, que trata de la Organización y de la protección de las variedades vegetales en alemán, árabe, chino, español, francés, inglés y ruso (publicación N° 437 de la UPOV);

b) un número de “*Plant Variety Protection*”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV en formato electrónico, en diciembre;

c) seis discos actualizados de la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM;

d) los documentos TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y TGP/9/1 “Examen de la distinción”; y

e) se adoptaron las siguientes directrices de examen:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/16/8 Annex	Rice: example varieties (North East Asia)	Riz: exemples de variétés (Asie du Nord-Est)	Reis: Beispielsorten (Nordostasien)	Arroz: variedades ejemplo (Asia del Nordeste)	Oryza sativa L.
TG/22/10	Strawberry	Fraisier	Erdbeere	Fresa, Frutilla	Fragaria L.

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/24/6	Poinsettia	Poinsettia	Poinsettie, Weihnachtsstern	Flor de Pascua	Euphorbia pulcherrima Willd. ex Klotzsch
TG/40/7	Blackcurrant, Black Currant	Cassis	Schwarze Johannisbeere	Grosellero negro, Casis	Ribes nigrum L.
TG/46/7	Onion, Shallot, Grey Shallot	Oignon, Échalote, Échalote grise	Zwiebel, Schalotte, Graue Schalotte	Cebolla, Chalota	Allium cepa (Cepa Group), Allium cepa (Aggregatum Group) and Allium oschaninii O. Fedtsch. and hybrids between them
TG/50/9	Grapevine	Vigne	Rebe	Vid	Vitis L.
TG/60/7	Beetroot, Garden Beet	Betterave rouge, Betterave potagère	Rote Rübe, Rote Bete	Remolacha de cocona, Remolacha de mesa, Remolacha roja	Beta vulgaris L. var. conditiva Alef., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. esculenta L., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. hortensis
TG/78/4	Kalanchoe	Kalanchoe	Flammendes Käthen	Kalancho	Kalanchoe blossfeldiana Poelln. and its hybrids
TG/85/7	Leek	Poireau	Porree	Puerro	Allium porrum L.
TG/152/4	Chamomile	Camomille	Kamille	Manzanilla	Matricaria recutita L., Chamomilla recutita (L.) Rauschert
TG/176/4	Osteospermum	Ostéospermum	Osteospermum	Osteospermum	Osteospermum L. and hybrids with Dimorphotheca Vaill.
TG/193/1	Bird's foot trefoil; Big trefoil; Broad leaf trefoil; Narrow leaf trefoil; Lotus subbiflorus	Cornette, cube, Lotier corniculé; - ; Lotier velu; Lotier des marais; - ; -	Hornschatenkleee, Hornkleee; - ; Sumpfschatenkleee, Sumpf-Hornkleee; Schmalblättriger Hornkleee; -	Loto de los prados; Lotus pedunculatus; Loto de los pantanos; Lotus tenuis; Lotus subbiflorus	Lotus corniculatus L.; Lotus pedunculatus Cav.; Lotus uliginosus Schkuhr; Lotus tenuis Waldst. et Kit. ex Willd., Lotus glaber Mill.; Lotus subbiflorus Lag., Lotus suaveolens Pers.
TG/238/1	Tea	Théier	Tee, Teestrauch	Té	Camellia sinensis (L.) O. Kuntze
TG/239/1	Hawthorn	Aubépine	Weißdorn	Espino, Espinero, Manzanilla, Marjoleto, Marzoleto, Tejocote	Crataegus L.
TG/240/1	Common Sea Buckthorn, Sallowthorn, Sea-buckthorn	Argasse, Argousier, Grisset	Sanddorn	Espino amarillo, Espino falso	Hippophae rhamnoides L.
TG/241/1	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia Vent.
TG/242/1	Portulaca, Purslane	Pourpier	Portulak	Verdolago	Portulaca oleracea L.
TG/243/1	Festulolium	Festulolium	Festulolium	Festulolium, Festuca, Canuëla	×Festulolium Aschers. et Graebn.
TG/244/1	Lincoln's-weed, Sand mustard, Sand rocket, Wall rocket, Wild rocket	Roquette sauvage	Wilde Rauke	Roqueta silvestre	Diplotaxis tenuifolia (L.) DC.
TG/245/1	Arugula, Cultivated Rocket, Garden Rocket, Rocket-salad, Rugula, Salad Rocket	Roquette cultivée	Ölrauke, Rauke, Ruke, Rukola, Senfrauke	Oruga común, Roqueta	Eruca sativa Mill.
TG/246/1	Marigold	Studentenblume	Tagète	Clavel de las Indias, Clavelón, Cempoalxóchitl	Tagetes L.

Document No. N°. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/247/1	Amaranth	Amarante	Amarant, Fuchsschwanz	Amaranto	(Amaranthus L. excluding ornamental varieties)
TG/248/1	Common Millet	Rispenhirse	Millet commun	Mijo común	Panicum miliaceum L.
TG/249/1	Coffee	Caféier	Kaffee	Cafeto	Coffea arabica L.; C. canephora Pierre ex A. Froehner; C. arabica × C. canephora hybrids

f) se publicaron en el sitio Web de la UPOV las siguientes directrices de examen corregidas:

Document No. N°. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/26/5 Corr.	Chrysanthemum, Florists Chrysanthemum, Perennial Chrysanthemum	Chrysanthème	Chrysantheme	Crisantemo	<i>Chrysanthemum</i> × <i>grandiflorum</i> Ramat., <i>Chrysanthemum</i> × <i>morifolium</i> Ramat, <i>Dendranthema</i> × <i>grandiflorum</i> (Ramat.) Kitam., <i>Dendranthema</i> × <i>morifolium</i> (Ramat) Tzvelev
	Ajania, Gold and Silver Chrysanthemum, Iso- giku		Gold- und Silber- Chrysantheme		<i>Ajania pacifica</i> Bremer and Humphries, <i>Chrysanthemum</i> <i>pacificum</i> Nakai
TG/86/5 Corr.	Anthurium	Anthurium	Flamingoblume		<i>Anthurium</i> Schott
TG/238/1 Corr.	Tea	Théier	Tee, Teestrauch	Té	<i>Camellia sinensis</i> (L.) O. Kuntze

125. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

En el presente Anexo se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 31 de diciembre de 2008 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961
- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978
- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Albania	- - - -	- - - 15 de septiembre de 2005	- - - 15 de octubre de 2005
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	- - - -	- - - 9 de noviembre de 2004	- - - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -

C/43/2
Anexo I, página 2

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Comunidad Europea	- - - -	- - - 29 de junio de 2005	- - - 29 de julio de 2005
Costa Rica	- - - -	- - - 12 de diciembre de 2008	- - - 12 de enero de 2009
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998

C/43/2
Anexo I, página 3

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia ¹	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - 18 de junio de 2007	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - 18 de julio de 2007
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Georgia	- - - -	- - - 29 de octubre de 2008	- - - 29 de noviembre de 2008

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/43/2
Anexo I, página 4

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Islandia	- - - -	- - - 3 de abril de 2006	- - - 3 de mayo de 2006
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - - -	- - - 10 de noviembre de 2003	- - - 10 de diciembre de 2003

C/43/2
Anexo I, página 5

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Marruecos	- - - -	- - - 8 de septiembre de 2006	- - - 8 de octubre de 2006
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999

C/43/2
Anexo I, página 6

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
República Checa ¹	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002-	- - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova		28 de septiembre de 1998	28 de octubre de 1998
República Dominicana	- - - -	- - - 16 de mayo de 2007	- - - 16 de junio de 2007
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 1 de agosto de 2008	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 1 de septiembre de 2008
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/43/2
Anexo I, página 7

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Turquía	- - - -	- - - 18 de octubre de 2007	- - - 18 de noviembre de 2007
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 19 de diciembre de 2006	- - 3 de noviembre de 1995 19 de enero de 2007
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004
Viet Nam	- - - -	- - - 24 de noviembre de 2006	- - - 24 de diciembre de 2006

Total: 67 miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

CUADRO DE RESULTADOS

Subprograma UV.2: Mejorar los servicios prestados a los miembros de la Unión / garantizar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales

En los ámbitos jurídico, administrativo y técnico, la Unión ha elaborado y aprobado un número considerable de documentos fundamentales que han ampliado la comprensión y la aplicación internacional de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz, contribuyendo con ello a mejorar la calidad y reducir el costo de la protección en los países y las regiones.

- Objetivos:**
- ◆ Mantener y mejorar la calidad de la protección concedida en virtud del sistema de la UPOV.
 - ◆ Proporcionar y desarrollar las bases técnicas y jurídicas para la cooperación internacional adoptando un enfoque armonizado de la protección de las variedades vegetales, de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1. Mejorar la armonización internacional de la aplicación del Convenio de la UPOV

1. Orientación administrativa y jurídica sobre la manera de aplicar el Convenio de la UPOV propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos

- Proyectos de documentos de información sobre el Convenio de la UPOV considerados por el CAJ en 2008
 - Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre las excepciones a los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la novedad con arreglo al Convenio de la UPOV
- Proyectos de documentos de información sobre el Convenio de la UPOV considerados por el CAJ-AG en 2008 sobre:
 - Preparación de orientaciones en materia de redacción de leyes que se inspiren en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Notas explicativas sobre la definición de variedad con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
 - Observancia de los derechos de obtentor
- Propuestas de sistemas de presentación electrónica de solicitudes
- Enfoque sistemático de la prestación de asistencia en materia de protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales*

2. *Orientación sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos.*

- Documentos TGP aprobados previamente por el Comité Técnico y publicados en el sitio Web de la UPOV:
 - TGP/0/1 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”
 - TGP/2/1 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV”
 - TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”
 - TGP/5/1 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”
 - TGP/5 (revisión) “Experiencia y cooperación en el examen DHE”
 - TGP/6/1 “Disposiciones para el examen DHE”
 - TGP/7/1 “Elaboración de las directrices de examen”
 - TGP/9/1 “Examen de la distinción”
 - TGP/10/1 “Examen de la homogeneidad”
- Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanza en el CAJ, el TC o los Grupos de Trabajo Técnico:
 - TGP/11 “Examen de la estabilidad”
 - TGP/12 “Caracteres especiales”
 - TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”
 - TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en documentos de la UPOV”
- 22 directrices* de examen aprobadas por el Comité Técnico, a saber:
 - 12 revisiones de directrices de examen existentes: TWA (2), TWF (3), TWO (3), TWV (4)
 - América: CA (1), UY (1)
 - Asia/Pacífico: JP/KR/CN (1), JP (1), NZ (1)
 - Europa: DE (2), DK (1), ES/DE (1), NL (2), NL/FR (1)
 - 10 nuevas directrices de examen: TWA (2), TWA/TWF (1), TWA/TWO (1), TWF (1), TWF/TWO (1), TWO (1), TWO/TWV (1), TWV (2)
 - América: BR (1), MX (2)
 - Asia/Pacífico: CN (1), JP (1)
 - Europa: FR (2), GB (2), SK (1)

* Cifras entre paréntesis: 0,5 indica que la responsabilidad se compartió con otro Grupo de Trabajo Técnico o con un experto principal de otro miembro de la Unión.

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las obtenciones vegetales* (continuación)

- 62 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 19 revisiones: TWA (2), TWA/TWV(1), TWF (3), TWO (6), TWV (5), TMV/TWA (2)
 - América: BR (1)
 - Asia/Pacífico: AU (1)
 - Europa: DE (2), FR (6), FR/HU (1), GB (2), NL (4), QZ (2)
 - 43 nuevas directrices de examen: TWA (6), TWA/TWO/TWV (1), TWF (10), TWO (18), TWO/TWF (1), TWV (7)
 - África: ZA (1)
 - América: AR (1), BR (6), MX (2)
 - Asia/Pacífico: CN (3), JP (4), KR (2), SG (2)
 - Asia/Pacífico-Europa: AU/DK (1), JP/NL (1)
 - Europa: ES (1), FR (4), FR/ES (1), GB (2), HU (1), NL (4), QZ (1), UA (1)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio: IL (5)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 23 miembros de la Unión.

- 343 expertos representantes de 37 miembros de la Unión (miembros), 2 Estados observadores (obs) y 4 organizaciones observadoras (org) participaron en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - TWA (Sudáfrica):
23 miembros (53 participantes) / 2 obs (3) / 2 orgs (1)
 - TWC (República de Corea):
15 miembros (29 participantes)
 - TWF (Portugal):
19 miembros (35 participantes) / 2 org (2)
 - TWO (Países Bajos):
21 miembros (50 participantes) / 1 org (1)
 - TWV (Polonia):
22 miembros (52 participantes) / 1 org (2)
 - BMT (España)
24 miembros (97 participantes) / 4 orgs (18)
- 190 expertos representantes de 31 miembros / 2 obs / 2 org participaron en los talleres preparatorios, a saber:
 - TWA: 9 miembros (18 participantes) / 2 obs (3)
 - TWC: 4 miembros (9 participantes)
 - TWF: 7 miembros (18 participantes) / 1 org (1)
 - TWO: 14 miembros (27 participantes) / 1 org (14)
 - TWV: 12 miembros (31 participantes) / 1 org (2)

Resultados previstos:

3. *Aclarar la función de la publicación de descripciones de variedades*

4. *Mejorar la accesibilidad a la información pertinente para el examen de las solicitudes*

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

3. *Política de publicación de descripciones de variedades propuesta al Consejo de la UPOV o aprobada por éste*

Proyecto en estudio relativo a la publicación de descripciones de variedades:

- El TC convino en no convocar más reuniones del Grupo de Trabajo Especial sobre Publicación de Descripciones de Variedades (WG-PVD) hasta que el TC o un TWP elaboren propuestas específicas para someterlas a consideración del WG-PVD.

4. *Bases de datos*

- Programa aprobado por el TC para mejorar la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM de la forma siguiente:
 - a) introducir códigos UPOV;
 - *se han introducido los códigos UPOV en el 64% de las entradas que figuran en la base de datos UPOV-ROM*
 - b) facilitar la aportación de datos a UPOV-ROM mediante la creación de un cuadro de presentación de datos que permita enviarlos sin utilizar el formato TAG;
 - *en curso*
 - c) ofrecer formación sobre el uso de UPOV-ROM;
 - *la capacitación en el uso de UPOV-ROM forma parte de los correspondientes talleres de la UPOV y del curso de enseñanza a distancia DL-205 “Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”.*
 - d) crear una versión en línea de las bases de datos de variedades vegetales.
 - *el calendario para la elaboración de un prototipo inicial en Internet de la base de datos sobre variedades vegetales dependerá de los recursos necesarios para avanzar en las tres prioridades expuestas en los apartados a) a c).*
- Clasificación normalizada de los géneros y las especies para un mayor rendimiento de las bases de datos: aproximadamente 300 nuevos códigos UPOV creados (número total de códigos UPOV: 6.350 (aproximadamente)).
- Actualización de la base de datos GENIE, que contiene:
 - códigos UPOV (véase anteriormente)
 - situación de la protección por género/especie en la UPOV (sobre la base del documento C/42/6)
 - información sobre la cooperación en el examen (sobre la base del documento C/42/5)
 - experiencia en el examen DHE (sobre la base del documento TC/44/4)
 - clases de denominación de variedades

Subprograma UV.3: Ampliar el alcance de la protección de las obtenciones vegetales

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las variedades vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV. También ha asesorado a los gobiernos, principalmente de los países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, sobre la elaboración de legislación en la materia.

- Objetivos:**
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, en la elaboración y promulgación de legislación de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones para adherirse al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
 - ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones para aplicar sistemas eficaces de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 de la Convención de la UPOV.

Resultados previstos Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1. Introducción de una base jurídica de protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV por un número cada vez mayor de Estados y organizaciones intergubernamentales

1.1 Número de comentarios recibidos en relación con leyes y reglamentos

- Camboya, Costa Rica, Egipto, Georgia, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Lao (República Democrática Popular), Montenegro, Omán, Pakistán, Perú, República Unida de Tanzania, ex República Yugoslava de Macedonia, Serbia, Turkmenistán y Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SADC).

1.2 Comentarios en relación con leyes y reglamentos que los Estados y las organizaciones intergubernamentales han tenido en cuenta

- Costa Rica, Egipto, Georgia, Montenegro, Omán, Perú, ex República Yugoslava de Macedonia, República Unida de Tanzania, Serbia, Turkmenistán y Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SADC).

2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales

2. Número de actividades de formación iniciadas/realizadas

Actividades de formación iniciadas por la Oficina y realizadas por miembros de la Unión:

- Visita de estudio en Europa (Francia, Suiza, la OCVV de la Comunidad Europea y la Oficina) de expertos en materia de protección de las variedades vegetales procedentes de Azerbaiyán, Kazajstán y Kirguistán, con la colaboración de un experto de Ucrania, junio de 2008.

Actividades de formación organizadas por la UPOV:

- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Phnom Penh (Camboya), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Vientiane (República Democrática Popular Lao), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Hanoi (Viet Nam), febrero de 2008
- Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Singapur, febrero de 2008
- Programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Alexandría, Virginia (Estados Unidos de América), febrero de 2008

Resultados previstos

2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales (continuación)

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

- Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Almaty (Kazajstán), marzo de 2008
- Seminario regional sobre protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y Taller sobre el examen de las obtenciones vegetales, Túnez (Túnez), junio de 2008
- Curso de capacitación regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Johannesburgo (Sudáfrica), julio de 2008
- Taller sobre el diseño de pruebas y la gestión de datos, Jeju (República de Corea), agosto de 2008
- Cuarto taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, Antalya (Turquía), octubre de 2008
- XXI Seminario Panamericano de Semillas, Cartagena de Indias (Colombia), octubre de 2008
- Séptimo curso de capacitación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), noviembre de 2008
- Taller conjunto UPOV / APSA sobre la protección de las variedades vegetales, Hyderabad (India), noviembre de 2008
- Seminario internacional sobre la observancia de los derechos de obtentor, Quito (Ecuador), noviembre de 2008

La UPOV presentó ponencias en los siguientes ámbitos:

- Reunión del Grupo de expertos sobre recursos genéticos y selección de viñedos de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), París (Francia), marzo de 2008
- Reunión del Grupo de expertos sobre derechos e información del consumidor de la OIV, París (Francia), marzo de 2008
- Visita de estudio de funcionarios de alto rango de la República del Sudán a la sede de la OMPI, Ginebra (Suiza), abril de 2008
- Curso de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida), “Recursos genéticos y propiedad intelectual”, Svalöf (Suecia), mayo de 2008
- Novena reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP9), Bonn (Alemania), mayo de 2008
- Congreso Mundial de Semillas de 2008, de la ISF, y Comité de Obtentores de la ISF, Praga (República Checa), mayo de 2008
- Décimo primer curso sobre protección de las variedades vegetales del Natkuinbow, Wageningen (Países Bajos), junio de 2008
- Seminario interregional organizado por la OMPI, sede de la UPOV/OMPI, Ginebra (Suiza), junio de 2008
- Curso de formación sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOIKA), Seúl (República de Corea), junio de 2008
- Seminario internacional para una mejor comprensión de la protección de las variedades vegetales, Tokio (Japón), julio de 2008
- Coloquio WIPO-OMC para docentes de Derecho de propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2008
- Programa de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual, Ginebra (Suiza), julio de 2008
- Primera reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales, Tokio (Japón), julio de 2008

Resultados previstos

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. *Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales (continuación)*

- Sesión de información sobre la protección de las variedades vegetales, organizado por el Departamento de Agricultura de Tailandia, Bangkok (Tailandia), julio de 2008
- Taller organizado por la Sociedad para la Innovación Tecnológica de la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF), Tokio (Japón), agosto de 2008
- Curso de formación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Tskuba (Japón), octubre de 2008
- Tercera reunión de funcionarios de alto rango de la Organización de Cooperación Económica (ECO) sobre agricultura, Bakú (Azerbaiyán), septiembre de 2008
- Programa de capacitación internacional de nivel avanzado sobre fitomejoramiento y producción de semillas de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida), Svalöv (Suecia), septiembre de 2008
- Comité de expertos sobre la protección de las variedades vegetales de la Asociación alemana para la protección de la propiedad intelectual (GRUR), Múnich (Alemania), septiembre de 2008
- Seminario nacional sobre la protección jurídica de las obtenciones vegetales, Chisinau (República de Moldova), septiembre de 2008
- Máster en Derecho de propiedad intelectual, organizado por la OMPI y la Universidad de Turín, Ginebra (Suiza), octubre de 2008
- Quinto seminario internacional organizado por la Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile (ANPROS), Santiago (Chile), octubre de 2008
- Seminario sobre redes de gestión de la propiedad intelectual en el sector agropecuario, Bogotá (Colombia), octubre de 2008
- Seminario Internacional sobre la protección de las variedades vegetales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Yakarta (Indonesia), noviembre de 2008

3. *Participación en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV*

3. *Número de participantes en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV*

Curso DL-205 de la UPOV "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV"

Sesión I (abril/mayo de 2008): 180 participantes

Sesión II (septiembre/octubre de 2008): 268 participantes

(véase el Apéndice para conocer la distribución de los estudiantes que tomaron parte en el curso DL-205)

4. *Expansión geográfica del sistema de la UPOV*

4. *Número adicional de miembros de la Unión*

Costa Rica, Georgia.

Resultados previstos: Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

5. *Número de géneros y especies para los que se ofrece protección*

5. *Número de géneros/especies abarcados por los miembros de la Unión*

A finales de 2008, un total de 42 miembros de la Unión ofrecían protección para todos los géneros y especies vegetales (41 en 2007; Suiza extendió la protección a todos los géneros y especies vegetales en 2008) y 23 miembros de la Unión ofrecían protección para un número limitado de géneros y especies vegetales (24 en 2007) (véase el documento C/42/6).

Los siguientes miembros de la Unión ampliaron en 2008 sus listas de géneros y especies vegetales protegidos: Sudáfrica y Viet Nam.

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM :

2.790 en agosto de 2009 (2.654 en agosto de 2008)

6. *Fortalecimiento de la cooperación internacional y especialización en el ámbito de la protección de las variedades vegetales*

6.1 *Cooperación general*

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión: AU

Autoridades que proporcionarán los informes DHE existentes a cualquier miembro de la Unión respecto de los que tengan experiencia en el examen DHE: CA, DE, QZ, UY

Autoridades que aceptarán los informes DHE de cualquier otro miembro de la Unión: AU (excepto en el caso de *Solanum tuberosum* L.)

Autoridades que aceptarán los informes DHE existentes de otros miembros de la Unión para variedades de cualesquiera taxones de multiplicación vegetativa y para los cuales los exámenes DHE se hayan realizado en un invernadero de ambiente controlado: CA

6.2 *Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de variedades vegetales*

Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 1.360 géneros o especies – excluida la cooperación general tal y como se recoge en el párrafo 5.1 (véase el documento C/42/5)

6.3 *Publicación de información sobre la experiencia disponible respecto del examen DHE*

La experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 2.170 géneros o especies (2.000 en 2007) – véase el documento TC/44/4

7. *Incentivos para el desarrollo de la agricultura y de la economía en general de los Estados y organizaciones intergubernamentales de que se trate*

7.1 *Número de títulos concedidos*

En el año 2007, los miembros de la Unión concedieron 10.361 títulos (véase el documento C/42/7).

7.2 *Número de títulos en vigor*

A finales del año 2007, se encontraban en vigor en los Estados miembros de la Unión 72.565 títulos (véase el documento C/42/7).

Subprograma UV.4: Relaciones exteriores

La imagen pública de la UPOV se hace cada vez más notoria. Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir en su labor, entre ellas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA) y los Institutos de Investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR). Las asociaciones de profesionales internacionales han intensificado sus contactos con la UPOV. En los acuerdos bilaterales internacionales sobre el comercio se menciona con frecuencia a la UPOV, y se comprende mejor su función y las actividades que realiza. El sitio Web de la UPOV se ha mejorado y sigue generando un interés cada vez mayor.

- Objetivos:**
- ◆ Aumentar el conocimiento que tiene el público sobre la UPOV y ampliar su repercusión.
 - ◆ Mejorar la comprensión de la función y de las actividades de la UPOV.
 - ◆ Desarrollar la imagen institucional de la UPOV.
 - ◆ Mantener el interés en el sistema de la UPOV.

Resultados previstos

1. Reconocimiento de la importancia del sistema de la UPOV por las organizaciones pertinentes

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1.1 Número de ocasiones en las que se invita a la UPOV a participar o a efectuar presentaciones en reuniones de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

- La ARIPO, el CDB, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO (CGRFA), el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA), la OAPI, el CIG de la OMPI, el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC (Consejo de los ADPIC), el Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA), el IT/PGRFA, la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), la OCDE y la SADC.
- Invitaciones de asociaciones internacionales de obtentores y cultivadores:
 - Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA)
 - Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA)
 - Asociación Europea de Semillas (ESA)
 - Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH)
 - Asociación Nacional de Productores de Semillas (ANPROS), Chile
 - British Association of Rose Breeders (BARB)*
 - British Society of Plant Breeders (BSPB)*
 - Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA)
 - European Association for Research on Plant Breeding (EUCARPIA)*
 - Federación Internacional de Semillas (ISF)
 - Federación Latinoamericana de Semillas (FELAS)
 - Groupement national interprofessionnel des semences et plants (GNIS), Francia*

1.2 Incorporación en los tratados internacionales de disposiciones que reflejen los principios de la UPOV

La carta de la UPOV al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) que contenía una decisión del Consejo de la UPOV para someterla a consideración de la Conferencia de las Partes del CDB en su novena reunión celebrada en Bonn (Alemania), los días 19 a 30 de mayo de 2008, se tomó en cuenta en las negociaciones sobre el régimen internacional de acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios.

Resultados previstos **Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento**

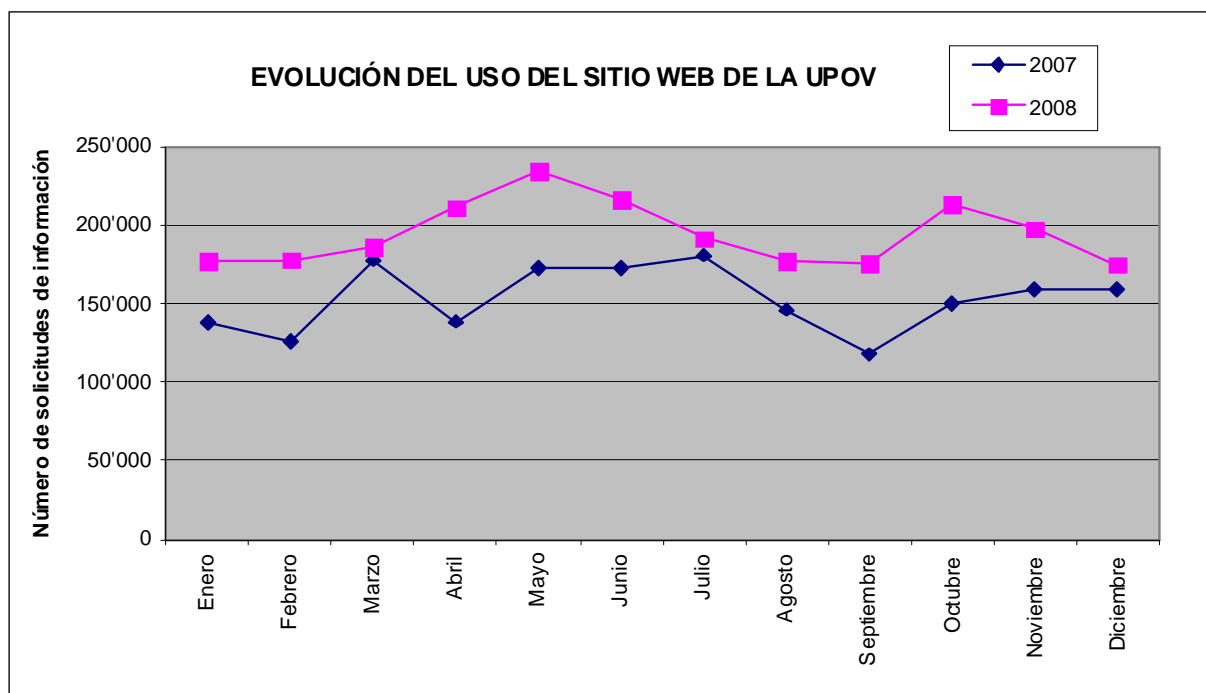
2. *Mejor comprensión de los principios básicos del Convenio de la UPOV*

2.1 *Número de solicitudes de información recibidas*

- cartas, mensajes de correo electrónico: Total en 2008 = 4.085
(Total en 2007 = 3.762)

2.2 *Número de visitas al sitio Web de la UPOV*

El número medio de visitas al sitio Web de la UPOV fue de 194/454 al mes (153.206 en 2007; 135.654 en 2006)



[Sigue Apéndice]

APÉNDICE

NÚMERO DE PARTICIPANTES MATRICULADOS EN EL
CURSO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA DL-205 DE LA UPOV
Sesiones de 2008

Sesión I, 2008: abril/mayo		
Categoría	Estudiantes procedentes de	Número de estudiantes
<u>Categoría 1</u> Funcionarios de miembros de la Unión	Argentina, Canadá, Comunidad Europea, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Hungría, Japón, Kenya, Marruecos, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Uzbekistán, Viet Nam	146
<u>Categoría 2</u> Funcionarios de Estados / organizaciones intergubernamentales observadores	Irán (República Islámica del), Perú, Serbia, Zambia, Croplife International, OAPI	7
<u>Categoría 3 (de pago)</u> Otros	Alemania, Dinamarca, España, Francia, Israel, Suiza	10
Curso sobre protección de las variedades vegetales, Wageningen (Países Bajos)	China, Croacia, Etiopía, Indonesia, Pakistán, República Unida de Tanzania, ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía	17
TOTAL		180

Sesión II, 2008: septiembre/octubre		
Categoría	Estudiantes procedentes de	Número de estudiantes
<u>Categoría 1</u> Funcionarios de miembros de la Unión	Alemania, Australia, Canadá, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, España, Francia, Israel, Japón, Kenya, México, Nicaragua, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Sudáfrica, Suiza, Turquía, Uruguay, Viet Nam	194
<u>Categoría 2</u> Funcionarios de Estados / organizaciones intergubernamentales observadores	Costa Rica, El Salvador, Ghana, India, República Unida de Tanzania, Serbia, Tailandia, Tayikistán, FAO, OAPI	19
<u>Categoría 3 (de pago)</u> Otros	Alemania, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Sudáfrica, Suiza	19
Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)		11
Cuarto Taller Regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Uzbekistán	15
TOTAL		268

[Sigue el Anexo III]

ANEXO III

RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2008

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión con representantes del Ministerio de Agricultura de Alemania Semana Verde Internacional	Bonn, Alemania (enero) Berlín, Alemania (enero)	Jördens
Sexta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios (ABSWG 6) del CDB	Ginebra, Suiza (enero)	Jördens
Reunión con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas Cuarta reunión del Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la identidad y la pureza de las variedades Reunión del Grupo Consultivo ampliado de la OCDE	París, Francia (enero)	Button
Reunión con miras a la elaboración de un texto oficial en ruso del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	Ginebra, Suiza (febrero)	Jördens, Tabata, Huerta, Rogovskiy (RU)
Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV Reunión de consulta con funcionarios del Gobierno de Camboya	Phnom Penh, Camboya (febrero)	Tabata, Huerta, Brand (CH), Semba (JP)
Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV Reunión de consulta con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, el Ministerio de Justicia, la Asamblea Nacional, los Organismos encargados de velar por la defensa de los derechos de propiedad intelectual, el Departamento de Propiedad Intelectual, Normalización, Tecnología y Metrología (DISM) y Organismo de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de la RDP Lao	Vientiane, República Democrática Popular Lao (febrero)	Tabata, Huerta, Brand (CH), Semba (JP)

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV Reunión de consulta con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam	Hanoi, Viet Nam (febrero)	Tabata, Waterhouse (AU), Brand (CH), Semba (JP)
Taller nacional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV Reunión de consulta con funcionarios de la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) y el Departamento de Agricultura, Alimentación y Veterinaria de Singapur (AVA)	Singapur (febrero)	Tabata, Waterhouse (AU), Brand (CH), Semba (JP)
Programa de capacitación sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Alexandría, Virginia, Estados Unidos de América (febrero)	Jördens, Button, Lavignolle
Duodécima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI	Ginebra, Suiza (febrero)	Tabata
Reunión de la OCVV con representantes de sus Oficinas de Examen Reunión con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	Angers, Francia (marzo) Roma, Italia (marzo)	Button
Reunión de consulta con funcionarios del Gobierno de Azerbaiyán	Bakú, Azerbaiyán (marzo)	Jördens, Tabata
Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV Reunión de consulta con funcionarios del Gobierno de Kazajstán	Almaty, Kazajstán, marzo)	Jördens, Tabata, Ishikawa (JP)
Reunión del Grupo de expertos sobre recursos genéticos y selección de viñedos y reunión del Grupo de expertos sobre derechos e información del consumidor de la OIV	París, Francia (marzo)	Lavignolle
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra, Suiza (marzo)	Huerta

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Visita de estudio de funcionarios de alto rango de la República del Sudán a la Sede de la OMPI/UPOV	Ginebra, Suiza (abril)	Jördens
Curso general de la OMPI sobre propiedad intelectual	Ginebra, Suiza (abril)	
Reunión de los asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra	Ginebra, Suiza (abril)	Huerta
Sesión de capacitación de medio día sobre la protección de las variedades vegetales durante el curso sobre recursos genéticos y propiedad intelectual de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida)	Svalöv, Suecia (mayo)	Jördens
Novena reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 9)	Bonn, Alemania (mayo)	Jördens
Congreso Mundial de Semillas de 2008 (ISF)	Praga, República Checa (mayo)	Jördens
Taller preparatorio del TWF y trigésima novena sesión del TWF	Lisboa, Portugal (junio)	Button, Besse
Taller preparatorio del TWO y cuadragésima primera sesión del TWO	Wageningen, Países Bajos (junio)	Button, Rovere, Schraner
Reunión de consulta en materia jurídica en la ex República Yugoslava de Macedonia	Skopje, ex República Yugoslava de Macedonia (junio)	Jördens, Huerta
Celebración del 100º aniversario de <i>Pflanzenzucht Oberlimpurg</i> (PZO)	Schwäbisch Hall, Alemania (junio)	Jördens
Reunión del Consejo de los ADPIC (sede de la OMC)	Ginebra, Suiza (junio)	Tabata
Décimo primer curso internacional sobre la protección de las variedades vegetales (Natkuinbouw)	Wageningen, Países Bajos (junio)	Huerta
Reunión anual de la ISTA Reuniones del Comité de Variedades y del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Moleculares de la ISTA	Bolonia, Italia (junio)	Lavignolle
Seminario interregional de nivel intermedio de la OMPI sobre propiedad industrial	Ginebra, Suiza (junio)	Huerta

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Curso de capacitación sobre protección de las variedades vegetales organizado por la KOIKA	Seúl, República de Corea (junio)	Jördens
Seminario regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Túnez, Túnez (junio)	Jördens, Lavignolle, Feyt (FR), Haegens (NL)
Taller sobre el examen de las obtenciones vegetales		
Taller preparatorio del TWV y cuadragésima segunda sesión del TWV	Cracovia, Polonia (junio)	Button, Tabata, Byskov
Coloquio OMPI-OMC para docentes de Derecho de propiedad intelectual (sede de la OMC)	Ginebra, Suiza (julio)	Jördens
Curso de capacitación regional sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Johannesburgo, Sudáfrica (julio)	Lavignolle, Huerta
Taller preparatorio del TWA y trigésima séptima sesión del TWA	Nelspruit, Sudáfrica (julio)	Button, Lavignolle
Programa de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual	Ginebra, Suiza (julio)	Jördens
Primera reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales	Tokio, Japón (julio)	Jördens
Seminario internacional para una mejor comprensión de la protección de las variedades vegetales		
Seminario de medio día sobre la protección de las variedades vegetales dirigido a los grupos interesados nacionales	Bangkok, Tailandia (julio)	
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	París, Francia (julio)	Button
Taller organizado por la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF)	Tokio, Japón (agosto)	Tabata, Batorova (SK)
Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la JICA	Tsukuba, Japón (agosto)	

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Taller preparatorio del TWC y vigésima sexta sesión del TWC Taller sobre el diseño de pruebas y la gestión de datos	Jeju, República de Corea (agosto/septiembre)	Button, Lavignolle Lavignolle
Tercera reunión de funcionarios de alto rango de la Organización de Cooperación Económica (ECO) sobre agricultura Cuarta Reunión ministerial de la ECO sobre agricultura,	Bakú, Azerbaiyán (septiembre)	Jördens
Taller preparatorio del BMT y undécima sesión del BMT	Madrid, España (septiembre)	Jördens, Button, Lavignolle, Tabata
Sesión de formación de medio día sobre la protección de las variedades vegetales organizado por la Sida en el marco del programa de capacitación internacional de nivel avanzado sobre fitomejoramiento y producción de semillas	Svalöv, Suecia (septiembre)	Jördens
Reunión del Comité de expertos sobre la protección de las obtenciones vegetales de la GRUR	Múnich, Alemania (septiembre)	Jördens
Reunión con el Ministro de Agricultura e Industria Alimentaria de la República de Moldova Décimo aniversario de la protección de las variedades vegetales en la República de Moldova Seminario nacional sobre la protección jurídica de las obtenciones vegetales.	Chisinau, República de Moldova (septiembre)	Jördens
Visita de estudio a la Sede de la OMPI de estudiantes del Máster en Derecho de la Universidad de Turín (Italia)	Ginebra, Suiza (octubre)	Huerta
Cuarto taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Antalya, Turquía (octubre)	Jördens, Tabata, Rücker (DE), Kawakami (JP), Yamaguchi (JP), Rogovskiy (RU), Tretinnikova (RU), Bochkarov (UA)
Reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas	París, Francia (octubre)	Button

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Quinto Seminario Internacional “Nueva Ley de Propiedad Intelectual Vegetal: Impacto para la Innovación Tecnológica”, organizado por la ANPROS	Santiago, Chile (octubre)	Lavignolle
Conferencia sobre la nueva Ley federal del país anfitrión	Ginebra, Suiza (octubre)	Huerta
Decimotercera sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI	Ginebra, Suiza (octubre)	Tabata
Reunión anual de la ESA	Bruselas, Bélgica (octubre)	Button
XXI Seminario Panamericano de Semillas organizado por la FELAS Seminario sobre los derechos del obtentor – Redes de gestión de la propiedad intelectual en el sector agropecuario	Cartagena de Indias, Colombia (octubre) Bogotá, Colombia (octubre)	Lavignolle
Reunión con la delegación suiza sobre el marco jurídico existente entre Suiza y el Principado de Liechtenstein	Ginebra, Suiza (octubre)	Jördens, Huerta
Comité de Propiedad Intelectual de la ISF	Haarlem, Países Bajos (noviembre)	Button
Seminario Internacional del APEC sobre la protección de las variedades vegetales	Yakarta, Indonesia (noviembre)	Jördens
Taller conjunto UPOV/APSA sobre la protección de las variedades vegetales Congreso de Semillas “Semillas de Asia 2008” de la APSA Reunión con funcionarios del Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura de India	Hyderabad, India (noviembre) Nueva Delhi, India (noviembre)	Jördens, Tabata
Séptimo curso de capacitación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales Seminario internacional sobre la observancia de los derechos de obtentor	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (noviembre) Quito, Ecuador (noviembre)	Lavignolle
Asamblea General de la Plataforma mundial de donantes para el desarrollo rural	Ginebra, Suiza (noviembre)	Jördens, Button

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión con los representantes de las oficinas de examen de la OCVV	Angers, Francia (diciembre)	Button
Reunión de los asesores jurídicos de las organizaciones internacionales presentes en Ginebra	Ginebra, Suiza (diciembre)	Huerta
Reunión en la Oficina Federal de Agricultura de Suiza	Berna, Suiza (diciembre)	Jördens

[Fin del Anexo III y del documento]